HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

33

Ref. Expte N°12436-S-2024
Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a la Ordenanza Fiscal, para el ejercicio del año 2025, habiéndose reunido con Secretarios y Funcionarios del Departamento Ejecutivo aportando las explicaciones correspondientes a la misma.

Atento a lo expresado, se aconseja el dictado del siguiente:

Habiéndose tratado en reunión de Comisión, se aconseja el dictado del siguiente:

Proyecto de Ordenanza Preparatoria

Artículo 1°: Apruébase la Ordenanza Fiscal que regirá a partir del 1° de enero de 2025.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 14 de noviembre del 2024.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE PROVINCIA - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO-
ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO